

CONTENIDO

Comunicaciones

3 De la Junta de Coordinación Política

4 Del diputado Luis Fernando Salazar Fernández

5 Del diputado Mario Delgado Carrillo

Actas

5 De la Comisión de Relaciones Exteriores, derivada de la reunión de instalación, celebrada el martes 16 de octubre de 2018

Convocatorias

7 De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

9 De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

11 De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la

Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

12 De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la primera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de octubre, a las 10:00 horas

12 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la primera reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 24 de octubre, a las 10:00 horas

13 De la Comisión de Infraestructura, a la primera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 24 de octubre, a las 11:00 horas

13 De la Comisión de Salud, a la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 24 de octubre, a las 13:30 horas

14 De la Comisión de Defensa Nacional, a la primera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 25 de octubre, a las 9:00 horas

14 De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de octubre, a las 9:00 horas

Pase a la página 2

Miércoles 24 de octubre

- 14** De la Comisión de Ganadería, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 25 de octubre, de las 9:00 a las 11:00 horas
- 15** De la Comisión de Defensa Nacional, a la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 25 de octubre, a las 9:30 horas
- 15** Del Comité de Ética, a la reunión de instalación, que se realizará el jueves 25 de octubre, a las 13:00 horas
- 15** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la primera reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 25 de octubre, a las 17:00 horas
- 16** De la Comisión Asuntos Frontera Norte, a la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 30 de octubre, a las 17:00 horas

Avisos

Del diputado Esteban Barajas Barajas. La reunión *Estrategias para la restauración de la cuenca de Cuitzeo*, que se efectuaría el miércoles 24 de octubre, de las 11:00 a las 15:00 horas, **se cancela**

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 22 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el acuerdo que modifica la integración de las comisiones ordinarias, le ruego someter a consideración del pleno la modificación en la integración de la comisión que se señala, solicitada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

- Que el diputado Ricardo Flores Suárez cause alta como integrante en la Comisión de Marina.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

(Aprobada; comuníquese. Octubre 23 de 2018.)

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 23 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a

consideración del pleno la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- Que el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo cause baja como integrante de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Que el diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla cause alta como integrante en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida

Respetuosamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

(Aprobados; comuníquense. Octubre 23 de 2018.)

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 18 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Que el diputado René Juárez Cisneros cause baja como integrante de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida

Respetuosamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

(Aprobado; comuníquese. Octubre 18 de 2018.)

Palacio Legislativo, Ciudad de México,
a 22 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitados por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Que el diputado Antonio Ortega Martínez cause baja como secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.
- Que el diputado Antonio Ortega Martínez cause alta como integrante en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.
- Que el diputado Javier Salinas Narváez cause alta como secretario en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.
- Que el diputado Javier Salinas Narváez cause baja como secretario de la Comisión de Desarrollo Social.
- Que el diputado Javier Salinas Narváez cause alta como integrante de la Comisión de Desarrollo Social.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

(Aprobado; comuníquese. Octubre 22 de 2018.)

DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

Por medio del presente, con fundamento en el artículo 6o., fracción XII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, le comunico que he decidido dejar de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a partir del miércoles 17 de octubre del presente año.

Asimismo, informo a usted que he presentado la correspondiente solicitud para ser integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional en la Cámara de Diputados.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Diputado Luis Fernando Salazar Fernández (rúbrica)

(De enterado. Octubre 23 de 2018.)

DEL DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Del Congreso de la Unión
Presente

Por este conducto me permito informarle que el diputado Luis Fernando Salazar Fernández se ha integrado al Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional en la LXIV Legislatura de la Cámara.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

Atentamente
 Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)

(De enterado; actualícense los registros parlamentarios. Octubre 23 de 2018.)

Actas

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DERIVADA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, CELEBRADA EL MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 10 horas con 12 minutos del martes 16 de octubre de 2018, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar de la Comisión de Relaciones Exteriores, situada en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, de la Cámara de Diputados, edificio D, planta baja, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de octubre del presente año, publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados siguientes:

Alfredo Femat Bañuelos, María del Carmen Bautista Peláez, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Miriam Citlally Pérez Mackintosh, Teresita de Jesús Vargas Meraz, Sarai Núñez Cerón, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Claudia Angélica Domínguez Vázquez, Mónica Bautista Rodríguez, José Luis Elorza Flores, María Eugenia Hernández Pérez, Ana Patricia Peralta de la Peña, Laura Imelda Pérez Segura, María Geraldine Ponce Méndez, Ciro Sales Ruíz, Lorenia Iveth Valles Sampeño, Alberto Villa Villegas, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, Alma Marina Vitela Rodríguez, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, Lizbeth Mata Lozano, Óscar Daniel Martínez Terrazas, Héctor Yunes Landa, Benito Medina Herrera, Claudia Báez Ruiz, Olga Juliana Elizondo Guerra, María Libier González Anaya, todos integrantes de la comisión, así como Ana Karina Rojo Pimentel, como invitada.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente de la comisión diputado Alfredo Femat Bañuelos, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El diputado Alfredo Femat Bañuelos, solicitó a la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, secre-

taria de la comisión, diera lectura al orden del día, para someterlo a consideración de los integrantes de la comisión. Asimismo, al término de la lectura realizó el cómputo de la votación para la aprobación del orden del día, resultando unanimidad por la afirmativa.

Abierta la reunión, el diputado Alfredo Femat Bañuelos dio la bienvenida a los integrantes de la comisión, así como a los invitados especiales: embajador Carlos Alberto de Icaza González, subsecretario de Relaciones Exteriores; embajador Carlos Alejandro Rodríguez y Quezada, presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano; señora Chantal Chastenay, jefa de Misión Adjunta de la Embajada de Canadá; maestro Roberto Martínez Yllescas, representante de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos en México y América Latina; y Seongbin Yeom, secretario del embajador de Corea del Sur.

3. Intervención y declaración formal de instalación

A las 10:14 horas del martes 16 de octubre del presente, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en su carácter de presidente, conjuntamente con todos los integrantes de la comisión, solicitó a los presentes ponerse de pie y procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Relaciones Exteriores, para funcionar durante la LXIV Legislatura, e informó que se comunicaría por escrito a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la formal instalación.

4. Presentación e intervención de los integrantes de la comisión

Se concedió el uso de la palabra a los integrantes, para presentarse y hacer comentarios. Todos los integrantes coincidieron en la importancia de reflejar nuestra política interna en la política exterior, el respeto y protección a los derechos humanos de los migrantes, la cooperación para el desarrollo, la protección al medio ambiente, el fortalecimiento de los principios constitucionales en materia de política exterior, proyectar una imagen positiva de México en el mundo, diversificar las relaciones internacionales, incrementar el contacto con los consulados para fortalecer la atención de nuestros connacionales, fortalecer las relaciones políticas, culturales y científicas con todos los países, así como coadyuvar cada uno para que el trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores fortalezca la diplomacia parlamentaria.

En el uso de la palabra, el presidente refirió la importancia de las relaciones exteriores y el impacto de las acciones de nuestro país en el mundo, destacó la necesidad de ser proactivos desde el poder legislativo para fortalecer el diálogo parlamentario para construir una agenda que refleje la expresión y consenso de la sociedad mexicana, mayormente en los rubros de economía y comercio, fortaleciendo los acuerdos comerciales y diversificando, promoviendo mejoras que se reflejen en el contexto social. Refirió la importancia de establecer una estrategia que permita aprovechar la inserción de México en el ámbito internacional, haciendo que nuestro país haga valer el peso que la población exige. Recaló la necesidad de conformar un programa de trabajo que apunte los principios constitucionales en materia internacional que sirvan para enfrentar los retos que el mundo exige, así como incorporar los Objetivos de Desarrollo Sustentable al trabajo legislativo. En materia migratoria señaló que prevalecerán los criterios de colaboración y promoción de los derechos humanos.

Por otra parte, señaló la importancia de fomentar el desarrollo científico y tecnológico en nuestro país, generando acuerdos con otros países en materia laboral y promover la movilidad de estudiantes a nivel internacional. Se comprometió a generar foros de análisis que permitan el intercambio de ideas y propuestas que impacten en la mejora regulatoria y de calidad de vida de la población, atendiendo a los sectores empresarial y académico. Finalmente instó a los integrantes a generar acuerdos y generar las condiciones para el desahogo de los trabajos de la comisión.

5. Intervención de invitados especiales

El presidente de la comisión concedió el uso de la palabra al embajador Carlos Alberto de Icaza González, subsecretario de Relaciones Exteriores, asistiendo en representación del secretario de Relaciones Exteriores, doctor Luis Videgaray Caso, agradeció la invitación a la instalación y refirió con pleno respeto a la división de Poderes, la trascendencia de los retos que a nivel internacional enfrenta nuestro país en distintos aspectos, como los cambios en el mercado, el cambio climático, el multilateralismo y todo aquello que en el mundo impera y exige compromiso de todos los niveles de gobierno.

Reconoció y agradeció el esfuerzo de la LXIII Legislatura por concretar las reformas integrales a la Ley

del Servicio Exterior Mexicano y se comprometió con los integrantes de la comisión a colaborar desde su trinchera con los trabajos para fortalecer la diplomacia parlamentaria.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el embajador Carlos Alejandro Rodríguez y Quezada, presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano (ASEM), para felicitar la integración paritaria de la comisión. Refirió el trabajo que realiza la ASEM en pro de la actualización y capacitación de los miembros del servicio exterior, reconoció también el avance en cuanto a los derechos y responsabilidades que la nueva Ley del Servicio Exterior Mexicano confiere a los mil 300 miembros de dicha asociación. Enfatizó en la importancia de las tareas de esta comisión en cuanto a la diplomacia parlamentaria y el acercamiento cultural, económico y político que desde el Poder Legislativo se genera.

6. Asuntos generales

En este rubro, el presidente instruyó a la Secretaría consultara a la asamblea en votación económica, si el acta de la reunión de instalación se daba por leída y era de aprobarse, tomando en consideración las observaciones que, en su caso, hicieran llegar los integrantes, resultando la votación unánime por la afirmativa, procediendo a su firma.

7. Clausura de la reunión de instalación

El diputado Alfredo Femat Bañuelos agradeció la participación de los integrantes de la comisión.

Se clausuró la reunión a las 11 horas con 19 minutos del martes 16 de octubre de 2018.

La Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores

Diputadas y diputados: Alfredo Femat Bañuelos (rúbrica), presidente; María del Carmen Bautista Peláez (rúbrica), Gabriela Cuevas Barron, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez (rúbrica), Miriam Citalally Pérez Mackintosh (rúbrica), Teresita de Jesús Vargas Meraz (rúbrica), Sarai Núñez Cerón (rúbrica), Hortensia María Luisa Noroña Quezada (rúbrica), Claudia Angélica Domínguez Vázquez (rúbrica), Mónica Bautista Rodríguez (rúbrica), Jorge Emilio González Martínez, secretarios.

Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO “EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

La preselección fue instituida para reconocer a aquel ciudadano o ciudadana que se haya distinguido de manera relevante, sirviendo a la colectividad nacional, a la República y a la humanidad, destacando por sus hechos cívicos, políticos o legislativos, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá estar firmada por el titular o titulares de la institución o instituciones que propongan a una candidata o candidato y deberá contener lo siguiente:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Nombre,
- b) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- c) Teléfono, y
- d) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata o candidato:

- a) Nombre,
- b) Edad,
- c) Profesión o actividad que desempeña,
- d) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- e) Teléfono, y
- f) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

III. Motivos por los que se promueve la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse a la carta propuesta son los siguientes:

- a) Acta de nacimiento original,
- b) Currículum vitae,
- c) Copia de comprobante del último grado de estudios, y
- d) Documentos o pruebas fehacientes que avalen los motivos de la candidatura.

V. Sólo podrán registrar candidatura las instituciones convocadas o las personas físicas, siempre y cuando sean por lo menos tres las que propongan a alguna ciudadana o ciudadano.

VI. Serán aceptadas las propuestas que se envíen por correo certificado o mensajería, con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en la

oficina de la Secretaría de la Mesa Directiva antes de que concluya el plazo establecido en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la cual dictaminará y seleccionará a la persona ganadora de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

4. La Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados, en el mes de diciembre de 2018, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritz Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR
LA MEDALLA DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA
LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,
con fundamento en el Reglamento de la Medalla de
Honor Gilberto Rincón Gallardo,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

La Medalla se otorgará anualmente a la ciudadana o ciudadano mexicanos u organización de la sociedad civil, que por su actuación y trayectoria destaque por el fomento, la protección e impulso por la inclusión y

defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la persona, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II) Datos generales de la persona propuesta:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;

e) Números teléfono y celular,

f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura son los siguientes:

a) Copia certificada del acta de nacimiento;

b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae del candidato;

c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por el candidato, y

d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad del condecorado.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a efecto de dictaminar y seleccionar a la candidatura ganadora de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

4. La Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en el mes de diciembre de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan candidatas con méritos suficientes para recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las siguientes,

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a los secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones

públicas o privadas que propongan a la candidata, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- e) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la condecorada.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. Los plazos para la recepción de candidaturas serán en los meses de enero y febrero de 2019.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Igualdad de Género a efecto de dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

4. La Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en la primera semana del mes de marzo de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los Órganos de Gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la primera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 24 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I, planta baja.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la primera reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 24 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y de declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo.

5. Asuntos generales:

- Foro *Presupuesto público: perspectivas y desafíos para el nuevo gobierno*
- Convención Nacional Hacendaria
- Creación de subcomisiones

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la primera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 24 de octubre, a las 11:00 horas, en los salones C y D del edificio G, primer piso.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión de instalación de la Comisión.
4. Presentación y, en su caso, aprobación, del proyecto de programa anual de trabajo de la comisión correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 24 de octubre, a las 13:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación de los integrantes.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Agenda legislativa de la Comisión.
5. Temas sujetos a revisión.
6. Asuntos turnados para dictaminar.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la primera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 25 de octubre, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
4. Presentación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
5. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 25 de octubre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.

2. Declaratoria de quórum.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación.

5. Intervención del ingeniero Bosco de la Vega Valladolid, presidente del Consejo Nacional Agropecuario.

6. Intervención del diputado Jesús Salvador Minor Mora sobre carteras vencidas en Baja California.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Eraclio Rodríguez Gómez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 25 de octubre, de las 9:00 a las 11:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Presentación de los integrantes.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Intervención y declaratoria formal de instalación, por el presidente.

5. Intervención de los integrantes.

6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Eduardo Ron Ramos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 25 de octubre, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
6. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DEL COMITÉ DE ÉTICA

A la reunión de instalación, que se realizará el jueves 25 de octubre, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Instalación y declaración formal de instalación, a cargo del presidente.
4. Intervención a cargo de los integrantes.
5. Asuntos generales, en su caso.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la primera reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 25 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las subcomisiones.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del calendario de reuniones ordinarias.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo correspondiente al primer año de ejercicio.

7. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

8. Asuntos generales:

a) Presentación del logo de la comisión; y

b) Proyecto de convocatoria para integrar la agenda legislativa en materia de derechos de la niñez y adolescencia.

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Rosalba Valencia Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 30 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo.

5. Asuntos generales.

- Oficinas de la comisión y temas relacionados con su operación.

- Acuerdos administrativos relacionados con la operación de la comisión.

- Temas registrados por los diputados integrantes.

- Comunicados del presidente de la comisión.

6. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Itzcóatl Tonathiu Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dúnasca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>